



*H. Cámara de Diputados*  
ENTRE RÍOS

## **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

Declarar de Interés Legislativo la Jornada de Capacitación en la Prevención del Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes organizado por la agrupación contra el abuso sexual en la infancia y adolescencia “Rompiendo el Silencio”.

La misma se llevará a cabo el 13 de Noviembre en la ciudad de Gualeguaychú y estará a cargo de reconocidos especialistas en la temática y tendrá por objetivos sensibilizar, visibilizar, tender puentes que sirvan de sostén comunitario y creen condiciones de alerta para cuando así se requiera.

## FUNDAMENTOS

“... Es necesario alertar a la sociedad sobre la importancia de **reconocer, desnaturalizar y prevenir la violencia y el abuso sexual en los primeros años**. Es fundamental **fomentar el cuidado y el desarrollo de los niños en un entorno de vida seguro y libre de agresiones, promover la intimidad, el auto cuidado y el respeto del propio cuerpo** para prevenir el abuso sexual..” UNICEF

“... La violencia contra niños y niñas en los primeros años asume varias formas: golpes, castigos físicos o psicológicos y abuso sexual. Estas prácticas generalmente suceden en el ámbito familiar. Los abusos sexuales en la primera infancia suelen ser cometidos por una persona conocida. Por eso sólo un bajo porcentaje de actos violentos se denuncian e investigan...”

En América Latina y el Caribe, alrededor de 6 millones de niños se enfrentan a la violencia, el abuso y el abandono. Además 80.000 niños mueren al año como resultado de la violencia que ejercen sobre ellos sus progenitores.

En este sentido estas jornadas de sensibilización pretenden ser un eslabón, una herramienta de visibilización dirigida a profesionales de distintos ámbitos, docentes, abogados, profesionales de la salud, trabajadores municipales y público en general para reflexionar y debatir sobre las verdaderas dimensiones del problema y la necesidad de promover estrategias para una comunidad en alerta.

Los especialistas que tendrán a su cargo la exposición de la temática antes mencionada serán:

- La Abogada María Angélica Pivas, especialista en Derecho Penal y Master en Derecho y Magistratura Judicial, ex Jueza y Docente Universitaria.
- El Prof. Pablo Alvarez Miorelli, docente y escritor; creador de distintos proyectos en diversas temáticas educativas. Presenta especializaciones en Género y Derechos Humanos, siendo un activo militante de los mismos.
- La Abogada Estela Esnaola, especialista en delitos sexuales, representante en

numerosas víctimas en diversas causas penales.

- Lic Patricia Gordon, Psicóloga de la ciudad de Mar del Plata y presidenta de la ONG en RED.
- Senadora Provincial Sigrid Kunath: Autora de la Ley Nacional N.º 27.206 de Respeto a los Tiempos de las Víctimas (a confirmar asistencia).

Estos especialistas tendrán a su cargo promover el encuentro y el diálogo para invitar a potenciar un sistema de protección de la infancia que dé una respuesta integral y eficaz a estas problemáticas y a profundizar el trabajo intersectorial que es de suma importancia para un mejor acceso de los niños y niñas a los distintos servicios.

Por todo lo expuesto solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente proyecto.-